



RÍO GRANDE

CONVENIO CON EL CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS

Lo firmó el intendente Perez con el presidente de la institución, Jorge Ameal. Los deportistas riograndenses que queden seleccionados por el club podrán vivir en la pensión de La Boca.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9000 | AÑO XXXV | JUEVES 27 DE OCTUBRE | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

PROVINCIALES

“ES UNA BUENA NOTICIA PARA TIERRA DEL FUEGO”



Finalmente, la Cámara de Diputados le dio continuidad al subrégimen industrial. Desde el Gobierno explicaron cómo afecta a los ciudadanos la modificación a la alícuota de impuestos internos.

PÁG. 2

DIPUTADOS

STEFANI FESTEJÓ LA MEDIA SANCIÓN DEL PRESUPUESTO

Junto a Federico Frigerio, de su mismo bloque, se abstuvieron de votar. “Los que nos dicen ‘cómo votaron’ no tienen ni idea de lo que hicimos para que no se toque ningún aspecto de la ley”, aseguró.

PÁG. 3

INTERÉS GENERAL

EX COMBATIENTES DENUNCIAN DESINTERÉS POR LA CUESTIÓN MALVINAS

El ex combatiente y periodista Daniel Guzmán, apuntó contra la Cancillería, la Legislatura y la UNTDF, por no ocuparse del despojo económico y la depredación de recursos en el Atlántico Sur.

PÁG. 13

USHUAIA

VUOTO VISITÓ EL CENTRO DE PRIMERA INFANCIA JORGE BRITO



El intendente compartió un almuerzo con los niños que concurren al lugar, con sus familias y con el equipo de trabajo. “Los vecinos destacan el gran trabajo que se está haciendo en el Centro”, dijo.

PÁG. 4

DIPUTADOS

“A NADIE LE GUSTA VOTAR CONTRA SU PROPIA PROVINCIA”



La diputada fueguina Carolina Yutrovic, cuestionó la postura de los diputados fueguinos del PRO. “Es contradictorio que se haya acompañado la propuesta pero que no se la vote en el recinto”, dijo.

PÁG. 15

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTER'S

PRINCIPALES

INDUSTRIA

GARCÍA: LA CONTINUIDAD DEL RÉGIMEN PROMOCIONAL ES “UNA SEÑAL MUY POSITIVA”

Para el secretario de Industria y Promoción Económica provincial, en el marco de falta de divisas y necesidad recaudatoria, la aprobación en el presupuesto del aumento de la alícuota de impuestos internos, “es una buena noticia para Tierra del Fuego”.



Este miércoles obtuvo media sanción, por parte de la Cámara de Diputados de la Nación, la modificación a la alícuota de impuestos internos para productos fabricados en Tierra del Fuego incluida en el presupuesto nacional. En este sentido, Juan Ignacio García, secretario de Industria y Promoción Económica de la provincia, explicó didácticamente los alcances que tiene esta modificación.

La iniciativa fue propuesta al ministro de Economía y al bloque oficialista por nota de cuatro de los cinco diputados fueguinos (Stefani, Frigerio, Caparrós y Bertone) como forma de compensar un supuesto déficit que el régimen promocional fueguino causa-

ría a las arcas del Estado nacional en términos de impuestos que deja de percibir. De esta forma, se garantiza la continuidad de la Ley 19640 y los sub regímenes, vorazmente atacados cada vez que se discute el presupuesto.

En el recinto de sesiones, Bertone, Caparrós y Yutrovic votaron a favor del proyecto oficial de presupuesto 2023, mientras Frigerio y Stefani se abstuvieron. Ahora le toca el turno al Senado.

“Es un cambio en el esquema de impuestos internos” definió García respecto de la finalmente única novedad, a la que enmarcó en el siguiente contexto: “Por un lado tenemos todos los beneficios de la 19640 para la industria, no se paga IVA, ganancias ni aranceles. Como complemento, desde 2009 se estableció una alícuota de impuestos internos para ciertos productos electrónicos del 17%, donde Tierra del Fuego paga solamente 6,5%. Esto es hasta ahora. De alguna manera eso protege la industria de Tierra del Fuego del producto importado”.

Puntualmente en este presupuesto, y a propuesta de los fueguinos, “se sube la alícuota al 19% y lo que tiene que pagar la industria de Tierra del Fuego al 9,5%. Esta situación no será en desmedro de resignar mercado nacional, porque también aumenta la barrera para que no ingrese esa importación” expresó a continuación.

El objetivo principal que García detecta tiene que ver con una cuestión fiscal, donde el gobierno nacional necesita recaudar y reducir el déficit fiscal, a lo que va a contribuir este aumentar de la alícuota. Sin que esto perjudique los volúmenes de producción y empleo de Tierra del Fuego.

En términos concretos de lo que la nueva medida afecta al ciudadano común de Tierra del Fuego, el secretario señaló que “esos 3 puntos más pueden generar que la empresa lo traslade a precios, y eso repercute en un aumento equivalente, o que lo absorba, lo que implica una caída de su rentabilidad. O, lo más probable, que sea un poco de las dos cosas, un porcentaje se traslada y otro porcentaje lo absorbe la empresa” vaticinó al respecto.

Juan Ignacio García trajo a colación una aguda observación sobre el nuevo esquema de impuestos internos, que hoy se percibe como novedad, pero que en realidad “no está lejos de lo que desde la provincia y las empresas se había sugerido como forma de empezar a reducir los costos fiscales del régimen, lo que hoy tiene media sanción”.

“Es una buena noticia para Tierra del Fuego y a nivel nacional. Es razonable para el contexto de falta de divisas y necesidad de recaudar” calificó resumidamente.

GARCÍA DEDICÓ UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL PROYECTO DE DEROGACIÓN PRESENTADO POR EL BLOQUE DE COALICIÓN CÍVICA ARI, CUYA REFERENTE ES ELISA CARRIÓ, AL QUE CONSIGNÓ COMO “POR SUERTE UN FOCO MARGINAL DENTRO DE LA DISCUSIÓN POLÍTICA”.

En términos políticos, consideró que se trata de “una señal muy positiva. Hay una mirada política que sigue acompañando al régimen”. Pero, lo que es más importante, aventuró que “para los trabajadores no va a tener ningún perjuicio”.

García dedicó un último párrafo al proyecto de derogación presentado por el bloque de Coalición Cívica ARI, cuya referente es Elisa Carrió, al que consignó como “por suerte un foco marginal dentro de la discusión política”. No obstante lo cual sugirió “estar muy atentos porque se puede despertar en cualquier momento una reacción contra Tierra del Fuego”.

EN EL RECINTO DE SESIONES, BERTONE, CAPARRÓS Y YUTROVIC VOTARON A FAVOR DEL PROYECTO OFICIAL DE PRESUPUESTO 2023, MIENTRAS FRIGERIO Y STEFANI SE ABSTUVIERON. AHORA LE TOCA EL TURNO AL SENADO.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

DIPUTADOS

STEFANI FESTEJÓ LA MEDIA SANCIÓN DEL PRESUPUESTO, PERO SE ABSTUVO DE VOTAR

Héctor "Tito" Stefani (PRO), diputado nacional por Tierra del Fuego, celebró la media sanción del presupuesto nacional por parte de la cámara baja que integra, y que en relación con la Ley 19640 y los regímenes que ampara constituye una garantía de continuidad en los términos que se venían dando en nuestra provincia.

Tanto Stefani como Federico Frigerio, ambos diputados opositores, no votaron el Presupuesto propuesto por el oficialismo, que logró imponer su proyecto con los votos propios, pero sí lo celebraron. Si el Senado lo avala, se asegura la continuidad de la Ley 19640 y los beneficios de la promoción industrial.

El parlamentario macrista destacó la votación lograda, pese a que él mismo, y su colega Federico Frigerio, se abstuvieron de acompañar con su voto al oficialismo nacional: "Los dos diputados que no somos oficialistas nos abstuvimos de esa votación, pero ayudamos a

que fuera positiva", dijo, en relación al intenso trabajo previo en comisión en defensa del statu quo fueguino.

Por eso Stefani aludió a "los que nos dicen 'cómo votaron' no tienen ni idea de lo que hicimos para que no se toque ningún aspecto de la ley y para que tuviese los votos en el Congreso una alícuota con los productos importados" aclaró.

Explicó que la decisión de abstenerse la tomaron sabiendo que ganaba el proyecto que quería Tierra del Fuego, "si no, tanto Frigerio como yo hubiéramos votado afirmativamente".



En concreto, "terminó pasando lo que teníamos previsto que iba a pasar" resumió el diputado. Básicamente que nada se toque respecto de la ley 19640 ni de los sub regímenes, pero en cambio que se aumenten los impuestos internos a los productos electrónicos.

Esta propuesta fue presentada al ministro de Economía y a la bancada oficialista por nota con la firma de cuatro de los cinco diputados de la provincia: el propio Stefani, Frigerio, Rosana Bertone y Mabel Caparrós, con la sorpresiva ausencia de la también oficialista Carolina Yutrovic: "Salió muy bien para Tierra del Fuego, pero me sorprende que no esté Yutrovic y por qué

no firmó esa nota" se preguntó.

En la práctica, según detalló, el cambio introducido implica que los impuestos internos que hoy se pagan en Tierra del Fuego sobre los productos que aquí se producen pasan del 6,5% al 9,5%. En tanto los productos de origen importado que pagaban el 17% pasarían al 19%.

"Estamos como antes de que viniera la separata que introdujo el ministro de Economía en el presupuesto" aseguró Héctor Stefani, para finalizar aventurando que la otra media sanción que el proyecto requiere en el Senado "es una formalidad", en función de la cantidad de votos a favor que obtendría el oficialismo, más holgado que en Diputados.

RÍO GRANDE

CONVENIO CON EL CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS



Junto al presidente de Boca, Jorge Ameal, el intendente de Río Grande acordó acompañamiento recíproco, el cual implica que riograndenses puedan disponer de las instalaciones del club, como así también que capacitadores de Boca viajen a nuestra ciudad a ofrecer clínicas. "Tenemos como meta consolidar el desarrollo deportivo de nuestra ciudad, y ese camino es el que seguimos construyendo", afirmó Pérez.

Este martes en la Bombonera, el intendente Martín Pérez firmó un convenio junto al presidente de Boca Juniors, Jorge Ameal, para operativizar el acuerdo que busca el intercambio de experiencias de profesionales de los equipos y de las distintas disciplinas de Boca, con la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y juventud.

"El acuerdo nos permite que los deportistas de nuestra ciudad puedan hacer uso de las instalaciones de este club prestigioso de nuestro país, y además que los deportistas que queden selec-

cionados por Boca puedan vivir en la pensión del club, cumpliendo así su sueño", detalló Pérez.

El Intendente explicó también que "con este acuerdo, los chicos y chicas que viven en Buenos Aires y son riograndenses, van a tener la posibilidad de disponer del gimnasio del club para todo lo que es práctica deportiva amateur".

Además, destacó que "Río Grande va a contar con capacitaciones por parte de entrenadores y formadores de Boca, quienes llegarán a nuestra ciudad a dar clínicas deportivas de alto rendimiento, con entrenadores y deportistas de Fútbol, Voley, Deportes de Combate, entre otras".

"Seguimos apostando por el deporte de alto rendimiento y consolidando el desarrollo deportivo en nuestra ciudad", afirmó Pérez. "Y también sigue nuestro trabajo para que los jóvenes de Río Grande que viven lejos de su casa, tengan facilidades y posibilidades para desarrollarse", concluyó.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

GREMIALES

ATE Y GOBIERNO SIGUEN NEGOCIANDO UN ACUERDO SALARIAL

Carlos Córdoba, dirigente de ATE, aseguró que el salario mínimo de un estatal es de \$ 70.000, pero la canasta familiar asciende a \$ 140.000. El gremio pretende 40% de incremento y el Ejecutivo ofrece el 15%. Este jueves continúan las negociaciones.

Carlos Córdoba, secretario general de ATE Tierra del Fuego, calificó de insuficiente el ofrecimiento del 15% de aumento salarial para los empleados públicos del escalafón seco que plantearon los representantes del Poder Ejecutivo. En la negociación que arrojó un fracaso parcial de cara a una nueva reunión que se producirá este jueves.

El ofrecimiento para Córdoba fue "muy bajo, realmente imposible de poder arreglar un 15% para octubre noviembre y diciembre. Nos estaría quedando cada vez más lejos la posibilidad de dar cumplimiento de lo que se hablaba del Gobierno nacional y provincial sobre que siempre íbamos a estar por arriba de la inflación".

Concretamente, frente al exiguo 15% que propone en Ejecutivo, los trabajadores reclaman un 40% para este período. En términos globales, la propuesta del Gobierno acumulada arrojaría un 87% de incremento salarial anual, mientras que lo pretendido por



ATE con el 40% es llegar a un aumento que, contabilizado a lo largo del año, ascienda a un 110%.

"No llegamos a ningún lado, necesitamos elevar el piso lo antes posible del que menos gana. Hoy un compañero que recién ingresa gana \$ 70.000, con un valor de canasta familiar a septiembre de \$ 140.000" expresó Córdoba reflejando que "nos quedamos

abajo un 100%".

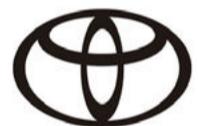
El interés de fondo del sector es lograr una recomposición en el salario mínimo que alcance a ese valor de canasta familiar que se calcula, de \$140.000, para poder elevar desde esa base todo el escalafón. "Sabemos que es difícil, pero no imposible" y reclamó al gobierno provincial un control efectivo de precios de los productos

de la canasta, "porque se nos está complicando muchísimo, hay remarcación de precios continuamente que no te dan respiro, los supermercados que se están llevando muchísima plata dicen que van a remarcar cada 15 días y van remarcando día a día a gusto y piacere" se quejó el dirigente.

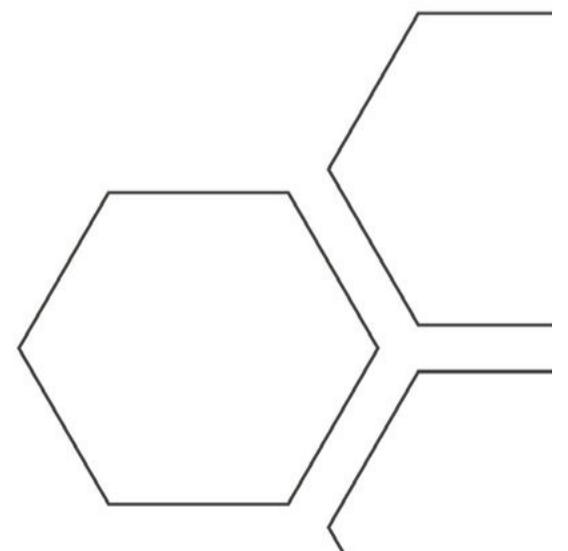
Tras reconocer que aún con un salario mínimo a \$ 140.000 "seguimos perdiendo", formuló la curiosa invitación "a todos los políticos, al gobernador, intendente, que salgamos a comprar juntos, boliche por boliche, a ver cuánta plata nos sale el changuito completo".

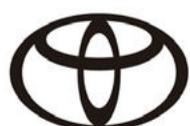
Finalmente, informó sobre la continuidad de la negociación este jueves desde las 11 entre el gremio y los representantes del Gobierno. "De tantos años que llevo en la militancia de ATE, siempre voy con mucha fe, me encomiendo a Dios para que esto salga lo más rápido posible y se dé la solución" se esperanzó Carlos Córdoba.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

FESTEJOS POR EL DÍA DEL REFERENTE BARRIAL

Martín Perez detalló el Plan de Obras Públicas que lleva adelante el Municipio en toda la ciudad. “Agradezco el compromiso social que tienen todos los días con Río Grande”, expresó.

El intendente Martín Perez compartió una merienda con referentes barriales de nuestra ciudad para festejar el Día de la y el Dirigente Barrial. Mencionó que el Municipio realiza por lo menos una obra en cada barrio de la ciudad.

Además, agradeció a los más de 80 referentas y referentes barriales presentes por la “tarea que hacen todos los días desde hace tanto tiempo, la cual se ha construido sobre la base del esfuerzo y del compromiso social”.

Perez destacó que “como Municipio hemos estado presente en cada barrio y por eso agradezco la tarea de cada referente porque nos marcan las necesidades de cada uno”.

El Intendente adelantó que “este verano comenzaremos con obras que responden a las inquietudes que nos han acercado”, destacó como logro colectivo la incorporación la obra del nuevo puente en el Presupuesto Nacional”.

Por otro lado, detalló que se trabaja con los barrios inscriptos en RENABAP en cuanto a pavimento, cordón cuneta, veredas, señalética y garitas de colectivo.

Anunció que la zona sur de la ciudad contará con una delegación de Servicios Veterinarios que tendrá el equipamiento necesario, móviles y quirófanos de castración para atender

la necesidad de la tenencia responsable de mascotas.

También se construirá una bicisenda sobre la margen del río y resaltó que se avanza con la pavimentación de Kau hasta Tolhuin y de Oroski y Yagan, completando de esta manera todo el recorrido del colectivo.

El Intendente señaló que “vamos a hacer más de 20 plazas nuevas en barrios que hoy no cuentan con infraestructura como Vapor Amadeo, San Martín Norte, UOM Circunvalación, ATE, y Altos de las Estancia.

Asimismo, mencionó el avance en cuanto a obras de pavimentación, cordón cuneta y la finalización de pavimentación en Chacra XI con más de 35 cuadras intervenidas.

Perez informó a las y los referentes barriales de los avances en la construcción del Centro de Salud de Chacra XI; de las gestiones realizadas ante Vialidad Nacional para concretar los accesos a los barrios de UOM Circunvalación, Los Cisnes, Vapor Amadeo, Echelaine; de la obra del Nodo Logístico para camiones, la cual se conecta con la construcción de la Terminal de Colectivos que se está llevando adelante en el barrio Bicentenario.

Por otro lado, el Intendente expresó que “en la zona norte vamos a estar inaugurando la apertura y la

pavimentación de la nueva Avenida San Martín”. Esto permitirá el ingreso del colectivo y, además, contará con una bicisenda.

Por su parte, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, expresó que “cada vecino y vecina tiene un compromiso enorme por su barrio, pero también por la ciudad en general y es el motivo por el que reafirmamos la forma de trabajo que

hemos ido consolidando en un camino conjunto”.

Finalmente, indicó que “el Municipio ha intervenido con obras, con servicios y con presencia de manera significativa en todos los barrios de nuestra ciudad y ese es el compromiso que tenemos que mantener para hacer de Río Grande una ciudad que contenga a todos y a todas, desde las infancias hasta adultos mayores”.

RÍO GRANDE

ENTREGA DE ENTRADAS PARA EL BINGO DÍA DE LA MADRE



El evento se llevará a cabo el próximo sábado 29 de octubre a partir de las 15:00 hs. en el Club San Martín. En Ushuaia y Tolhuin la actividad se llevó a cabo días pasados con gran concurrencia.

En el marco del mes de las maternidades, el Gobierno de Tierra del Fuego AIAS inicia la entrega de entradas para el Bingo Día de la Madre que se realizará el próximo sábado 29 de octubre en el Club San Martín (O'Higgins 46) en Río Grande. La actividad contará con importantes premios y sorteos sorpresas.

Las entradas se podrán retirar el miércoles 26 y jueves 27 de octubre de 16:00hs a 19:00hs. en Economía Popular (Kau 883, Margen Sur), en Representación Política (Fagnano 1345), en el Centro Cultural Yaganes (Belgrano 319) y en el SUM de Juventudes de (Isla

de los Estados 730, Chacra II).

Fernando Padilla, Subsecretario de Enlace de Gestión, comentó al respecto que “estamos muy entusiasmados de llevar adelante este evento tan convocante para celebrar las maternidades”.

“Las personas interesadas podrán retirar su entrada en los lugares dispuestos para tal fin, y el día del bingo canjearán esa entrada por el cartón”, detalló.

Asimismo, el funcionario destacó que “para esta ocasión se dispuso utilizar el gimnasio del Club San Martín para que las asistentes estén cómodas y participe la mayor cantidad de vecinas posible”.

“Habrá importantes premios tanto para bingo como para línea, además de otros sorteos especiales que realizaremos durante la jornada. La intención es pasar una tarde agradable e invitamos a todas las madres a sumarse a esta propuesta”, concluyó.



USHUAIA

TRABAJOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE DEFENSA CIVIL

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública finalizó con los trabajos de demolición y avanza en la excavación y análisis de suelo para iniciar con la construcción del edificio nuevo de Defensa Civil.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñoz Siccardi recordó que “hace algunas semanas se realizaron los trabajos de demolición de una sección de las oficinas viejas de Defensa Civil, donde se retiró todo el suelo malo y se recambio por suelo mejorado”.

Además, “se niveló el terreno y se lo compactó con una máquina vial”. Ahora, “la empresa encargada de la obra realizó las excavaciones para la fosa del ascensor hidráulico, donde preparó y montó la armadura del ascensor. También se hicieron los ensayos de la resistencia del suelo, la cual indicó que la calidad del suelo es de muy buena calidad”.

La funcionaria recordó que “esta obra, es muy valiosa para la ciudad, ya que no solo va a contener operaciones de Defensa Civil, sino también tendrá el Centro de Monitoreo Urbano para los operativos de invierno, un espacio para la capacitación en sismología, y además, funcionará la central de semáforos inteligentes”.



RÍO GRANDE

INICIARON LAS INSCRIPCIONES PARA EL PROFESORADO DE EDUCACION FÍSICA



Ya se encuentra habilitado el link para matricularse en <https://iuriverplate.edu.ar>. Quienes lo hagan hasta el 31 de octubre contarán con un descuento del 20% en un pago. Si no, podrán abonar en dos cuotas iguales en los meses de noviembre y diciembre.

Desde el pasado viernes se encuentra abierta la matriculación para las y los interesados en inscribirse en la carrera del Profesorado de Educación Física, que por primera vez se dictará en la provincia de Tierra del Fuego AIAS.

La modalidad de cursada será a distancia en aquellas materias de carga teórica, a través de la plataforma virtual del IURP; y, de manera presencial en los distintos espacios deporti-

vos municipales, para las disciplinas prácticas.

Gracias al convenio firmado entre El Municipio y el Instituto Universitario River Plate, la carrera se realiza íntegramente en Río Grande, sin necesidad de viajar a Buenos Aires para rendir o realizar ningún trámite.

Las y los interesados en inscribirse deben ingresar a la página del IURP: <https://iuriverplate.edu.ar>. Para más información pueden comunicarse al mail UAIURP-RGA@IURIVERPLATE.EDU.AR o comunicarse al 436200 interno 2110.

Para conocer el proceso de inscripción, pueden visualizar un tutorial explicativo en <https://youtu.be/QbeB8dSoTis>.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

PROVINCIALES

CONVENIO PARA PROMOVER UN SISTEMA DE FORMACIÓN MODULAR EN LA POLICÍA

La firma fue con la fundación alemana, Hanns Seidel, en Argentina y se llega al acuerdo, a partir de las relaciones entre la Jefatura de Policía y el Instituto Superior de Seguridad Pública.

En Casa de Gobierno, el jefe de la Policía Provincial, Comisario General, Jacinto Rolón, firmó un convenio con el representante de la fundación Hanns Seidel en Argentina, Klaus Binder, el cual permite avanzar en un proyecto de un sistema de formación modular en la etapa formativa de la Escuela de Policías.

Esto alcanza a la formación de cadetes y agentes. La rúbrica, se concreta a partir de las relaciones entre la Policía de la Provincia y el Instituto Superior de Seguridad Pública.

En ese sentido, el subjefe de la Policía, Comisario General, Oscar Barrios Kogan, destacó el acuerdo, asegurando que “implica un salto de calidad que nos va a permitir adecuar, en la formación inicial, un sistema que ya está probado y desarrollado hace varios años en el Estado de Baviera, Múnich, República Federal de Alemania, donde el ISSP capacitó a sus instructores y desde el 2019 egresaron oficiales con esta formación”.

“Esperamos avanzar en el 2023 para aplicar este sistema de formación modular, ya que lo podemos adecuar dentro de la currícula formativa en algunas materias que permiten incorporar esta modalidad para aplicar conocimientos” aseguró el Subjefe Barrios Kogan.

Luego de la firma, se desarrolló una charla, donde participaron los



directores generales en Ushuaia de la Policía y algunos oficiales superiores, donde el Secretario Académico del Instituto Superior de Seguridad Pública, explicó cómo se aplica el sistema modular y las experiencias que ya tienen, como así también de los viajes a Alemania donde formaron a sus instructores.

Por su parte, el representante de la Fundación Hanns Seidel en

Argentina, Klaus Binder, destacó el acuerdo y señaló que “la idea es que se financien visitas de docentes del ISSP a Tierra del Fuego y puedan llevar adelante diversas capacitaciones”.

“La firma de este convenio es un paso más en el objetivo que tiene la Fundación de ampliar las actividades respecto al fortalecimiento del estado de derechos y ampliar el tra-

bajo en el campo policial” concluyó Klaus Binder.

Del encuentro participó la ministra de Gobierno Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón; el secretario de Protección Civil, Daniel Facio; representantes de la Policía Provincial; el Director del Instituto de Seguridad Pública de Buenos Aires, Gabriel Unrein y su secretario académico, Alan Nessi.

USHUAIA

COLOCARON LOS EQUIPOS DE CALEFACCIÓN EN EL HOSPITAL

Corresponde a las nuevas áreas de Diálisis y Terapia Intensiva, incluidas en el Plan de Fortalecimiento de la Infraestructura Hospitalaria encarada por el Gobierno Provincial.

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, avanza en la colocación de los equipos de calefacción dispuestos para las Tiras 4 y 6, donde las empresas contratistas trabajan para desarrollar los nuevos sectores de Diálisis y Terapia Intensiva.

Al respecto, la titular de la car-

tera de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo manifestó que “venimos muy bien con los trabajos desarrollados, donde en la tira 4 ya empieza a verse la transformación a lo que será la nueva diálisis con 20 puestos de dializados. Además en la tira 6, se levantará la nueva Terapia con 12 camas en total”.

Cabe destacar que ambos sectores duplicarán la capacidad de servicio y dispondrán de equipamiento de última tecnología, con el fin de mejorar de manera considerable el servicio que se



venía prestando con anterioridad.

Estas obras, se suman a las realizadas en la Tira 9 donde funcionaba el área de Salud Mental, y que pasará a funcionar como Neonatología, la cual incluirá terapia para los recién

nacidos.

Paralelamente, se avanza con las obras de la primera etapa de ampliación del nosocomio capitalino, el cual sumará 12 mil m2 con la incorporación de nuevos y más servicios.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

PROVINCIALES

NUEVO CICLO DE FORMACION EN ESI PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES

Esta propuesta busca formar y capacitar promotores y promotoras estudiantiles en torno a la Educación Sexual Integral.

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, a través de la Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas, en conjunto con la Subsecretaría de Juventudes, dio inicio al ciclo de formación sobre Educación Sexual Integral (ESI) destinado a estudiantes de nivel secundario y público en general de toda la provincia, quienes obtuvieron su certificación como Referentes Estudiantiles de Educación Sexual Integral.

En Río Grande la jornada tuvo lugar en el Centro Cultural Yaganes con la participación de la capacitadora Silvia Terrier, en tanto que en Ushuaia fue en el Polo Creativo con la guía de Verónica Candino, referente del equipo técnico de ESI en la provincia.

Luego de la exposición sobre los principales ejes de la ESI en la introducción, se dio lugar al debate, las inquietudes y las dudas de los y las presentes pensando estrategias para implementar en nuestro día a día; más tarde se realizaron juegos didácticos



en torno a la temática utilizando diferentes recursos para abrir preguntas y despejar mitos y conceptos culturales erróneos.

Cabe mencionar que la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral fue sancionada hace 16 años y que su cumplimiento es un derecho de niños, niñas y adolescentes de todos los es-

tablecimientos educativos privados o estatales del país, ya que promueve conocimientos científicos y socialmente significativos, ayuda a los chicos y a las chicas a comprender su proceso de crecimiento y a sentirse acompañados en su desarrollo y en el cuidado de su salud.

En la jornada se hizo hincapié en que el concepto de sexualidad al que alude la Ley N° 26.150 excede amplia-

mente la noción más corriente que la asimila a “genitalidad” o a “relaciones sexuales”. Entender que la sexualidad abarca aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos implica considerarla como una de las dimensiones constitutivas de la persona, presente de diferentes maneras, y relevante para su despliegue y bienestar durante toda la vida.

La participación de docentes y de chicos y chicas de diversos establecimientos educativos estuvo centrada en el debate sobre los ejes fundamentales de la ESI: Cuidar el cuerpo y la salud, valorar la afectividad, garantizar la equidad de género, respetar la diversidad, y ejercer nuestros derechos. En este punto surgieron inquietudes relacionadas a la aplicación efectiva de la ESI en las escuelas, por lo que las capacitadoras insistieron en que es un derecho que no sólo debe ejercerse desde las autoridades de cada institución, sino desde las juventudes en el caso de las escuelas secundarias, por eso la importancia de promover estos espacios y la formación de promotores y promotoras territoriales.

CULTURA TDF

ACTIVIDADES POR EL DÍA NACIONAL DE LA DANZA



El pasado 10 de octubre se celebró el Día Nacional de la Danza y, en ese marco, la Secretaría de Cultura, a través de la Dirección Provincial de Gestión Cultural, invita a la comunidad a las actividades que se desarrollarán los días sábado 29 y domingo 30 de octubre en Río Grande y Ushuaia.

En relación a esto, el titular de Gestión Cultural, Aureliano Rodríguez, contó que “en esta ocasión estamos apuntando al fortalecimiento de las capacidades de los profesionales de la danza de nuestra provincia”, e informó que “se estará dictando un seminario intensivo de Danza e Improvisación, a cargo de la reconocida bailarina y docente Yanina Rodolico,

egresada de la Universidad Nacional de las Artes y del taller de Danzas del Teatro San Martín”

“Al mismo tiempo –continuó–, contaremos con el desarrollo y la puesta en escena de espectáculos de danza de artistas locales, que se estarán llevando a cabo tanto en Ushuaia como en Río Grande”.

Finalmente, señaló que “los invitamos a seguir las redes sociales de Cultura TDF para conocer con más detalles de cada una de estas propuestas y comentarles que todas las actividades son gratuitas, pero con reserva previa a través de los formularios de inscripción”.

T

PUBLICITÁ
EN
TIEMPO
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505



PROVINCIALES

GOBIERNO RECONOCIÓ REFERENTES BARRIALES EN SU DÍA

La Secretaría de Representación Política del Gobierno realizó un agasajo en el Centro Socio-Cultural "Walter Buscemi" con motivo de celebrarse como cada 25 de octubre el día de las y los referentes barriales. El evento contempló un reconocimiento a la labor

En ese sentido, la Secretaria de Integración Comunitaria, Verónica Portillo, mencionó que "es fundamental la necesidad de seguir trabajando en conjunto para lograr las políticas públicas que son importantes para una mejor comunidad, destacando el avance en

la regularización de la tenencia de tierras, el acceso a la educación a través de los programas en el territorio como -Aprendo en mi Barrio- y el -Bachillerato Popular-, los cursos de capacitación de Economía Popular y Empleo que llegan a los distintos barrios, el

deporte comunitario, la inauguración del Politécnico y el Centro Infante Juvenil en Margen Sur, los Polos Creativos y el anuncio de la construcción de jardines de Infantes entre otras acciones en la provincia."

Además, la funcionaria remarcó: "Es imprescindible la unidad de todas y todos para seguir construyendo el presente y futuro que queremos, valorizamos el trabajo sostenido en el tiempo, solidario e incansable de quienes con empeño buscan mejorar las condiciones de vida de sus vecinos y vecinas. Las y los referentes barriales

cumplen un papel fundamental durante todo el año en la construcción de comunidades más democráticas y participativas."

El festejo contó con la participación del cantautor Facundo Agüero que deleitó a los presentes con canciones propias y tradicionales del folclore argentino. Estuvieron presentes más de 40 referentes de toda la ciudad, el Concejal Javier Calisaya, el Secretario de Coordinación Política, Walter Garay, la Secretaria de Intervención Comunitaria, Daniela Soria y el Subsecretario de Enlace de Gestión, Fernando Padilla.



SOBERANÍA

GUILLERMO CARMONA DISERTARÁ EN LA UNTDF

El secretario Nacional de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Embajador Guillermo Carmona disertará en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego el 1º de noviembre en la sede Yrigoyen 879 a las 15.30 horas (aula A).

La propuesta tiene lugar en el marco de la apertura de los Ciclos de charlas de Posgrado y Extensión sobre "Malvinas, Antártida y Atlántico Sur". El encuentro será de especial para docentes de todos los niveles

educativos, estudiantes universitarios/ras; funcionarios/as públicos/as, investigadores/as y público en general interesado en la temática.

Cabe destacar que estos ciclos de charlas continuarán hasta el 16 de noviembre con la participación de diversos especialistas en la materia, con el objetivo de promover el estudio y la comprensión de la cuestión Malvinas, Antártida y el Atlántico Sur, desde distintos enfoques.



PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

RÍO GRANDE

ALUMNOS DEL CAAD EXPONEN SUS OBRAS DE ARTE EN EL CONCEJO DELIBERANTE

En el edificio del Concejo Deliberante se lleva a cabo, por segundo año consecutivo, la muestra anual de Arte de los alumnos del Centro de Actividades Alternativas para Discapacitados (CAAD). El evento es organizado por el presidente del Concejo, Raúl von der Thusen y el Director de la institución educativa, Marcelo Saldivia.

En un sencillo acto realizado en la renovada sala dónde se celebrarán las reuniones de Comisión del Concejo Deliberante, los concejales Raúl von der Thusen; Walter Abregú, Diego Lassalle y Javier Calisaya y el Director del CAAD, docentes, y alumnos de la institución, dejaron inaugurada la muestra que consiste en la presentación de cuadros y trabajos de cerámica y cultura.

El presidente del Concejo Deliberante, Raúl von der Thusen expresó satisfacción por poder ceder las instalaciones para visibilizar parte del trabajo del CAAD recordando que “el año pasado realizamos la primer muestra” y la misma se lleva a cabo “en el marco del mes de la Educación Especial”.

Aseguró además que “en esta oportunidad podemos realizar la muestra en mejores condiciones” dado que “el edificio lo hemos estado transformando desde el 2020 haciéndolo más inclusivo, más accesible, es un Concejo totalmente nuevo, moderno y abierto a los vecinos”.

Señaló que “el Concejo Deliberante tienen que ir hacia los vecinos y para lograrlo necesitamos tener una institución orde-

nada y moderna”, para lo cual “hemos generado un montón de herramientas a través de la página Web para que los vecinos puedan tener un mejor acceso”.

Además señaló que la puesta en escena de la muestra del CAAD “nos sirve a nosotros como institución para poder mostrarla y darle la posibilidad a los chicos que puedan mostrar sus trabajos y nosotros también aprender y verificar que las modificaciones que hemos hecho funcionan y todas las personas pueden tener acceso”.

Recordó que las mencionadas reformas edilicias “las iniciamos en el 2019 cuando me tocó hacerme cargo de la presidencia del Concejo haciendo una disminución del gasto político y poder generar las obras” entendiendo que “los recursos de los vecinos tienen que quedar en la institución y es una premisa que he llevado adelante desde mi gestión”.

Por lo cual sentenció que “los vecinos pueden recorrer la institución y ver que sus impuestos están puestos en este lugar y no se han ido con la política”.

Por su parte el director del CAAD,



Marcelo Saldivia expresó que en la muestra de este año “se sumó el taller de Cultura y el Taller de Cerámica” por lo cual “estamos muy contentos de que nos hayan dado este espacio y que el Concejo esté abierto a la comunidad para este tipo de eventos y ojalá que otros artistas también puedan venir a exponer en este lugar porque no tenemos muchos espacios para hacerlo”.

Por lo tanto invitó “a toda la comunidad a visitar la muestra, de Lunes a Viernes desde las 9 hasta las 15 horas, dónde podrán ver todas las obras de los chicos y chicas del CAAD”.

Saldivia explicó que “unos 30 alumnos presentaron trabajos en esta muestra. En el caso de las obras de cerámica

muchas piezas se trabajan en serie y trabajaron dos o tres chicos”.

Además reveló que “algunos trabajos podrán ser comprados por los vecinos o vecinas de la ciudad” ya que la decisión de venderlas “depende de cada uno de los artistas y quienes quieran pueden reservar al 433500 que es el número del CAAD”.

Finalmente insistió en que “es importante estar hoy acá porque todos los años, en julio y en diciembre hacemos nuestra expo dentro de la institución y también es positivo poder salir a otros lugares y acá estamos en un lugar céntrico y es importante que la gente también pueda venir acá o en las instalaciones de Cabo de Hornos 605 que el 1; 2 y 3 de diciembre realizamos nuestra expo ahí”, concluyó.



EL CONCEJO CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA y DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante informa que se realizará Audiencia Pública y Debate Ciudadano el día viernes 28 de octubre del 2022 a las 12:30 y 13:00 horas respectivamente, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

Por Audiencia Pública:

- 177/2022 referente a desafectar del uso público una superficie aproximada de cuarenta y ocho con setenta y ocho metros cuadrados (48,78 m²) del espacio verde identificado catastralmente como Sección D, Macizo 108 A - 1b del ejido urbano de la ciudad, para ser afectada al uso residencial de la parcela lindante identificada como Sección D, Macizo 108 E, Parcela 1a, propiedad del señor Cesar Osvaldo Britez.

Por Debate Ciudadano:

- 127/2022 Proyecto de Ordenanza referente a afectar al uso y dominio público como Espacio Verde al predio identificado catastralmente como Parcela 1 del macizo 31 de la Sección E, del ejido urbano de la ciudad;

- 735/2021 Proyecto de Ordenanza referente a establecer el proceso de asignación de nominación a calles, avenidas, pasajes, plazas, paseos, barrios, edificios y cualquier otro sitio en general de dominio público o privado municipal, de acuerdo a lo establecido en el inciso 27 del artículo 125 de la Carta Orgánica Municipal.

Preside: concejal Juan Carlos Pino

PROVINCIALES

ENTREVISTARON A LOS CANDIDATOS PARA EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA



El juez del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Ernesto Löffler presidió una nueva sesión del Consejo de la Magistratura que se desarrolló en el SUM del edificio del STJ, en Ushuaia.

Durante la jornada se abordó la designación de Luis Vestidelli como secretario del juzgado de competencia integral de Tolhuin. Luego se procedió a continuar con el concurso para cubrir un cargo de juez provincial.

Se entrevistó a los postulantes en una sesión que estuvo integrada además por la Dra. María Gabriela San

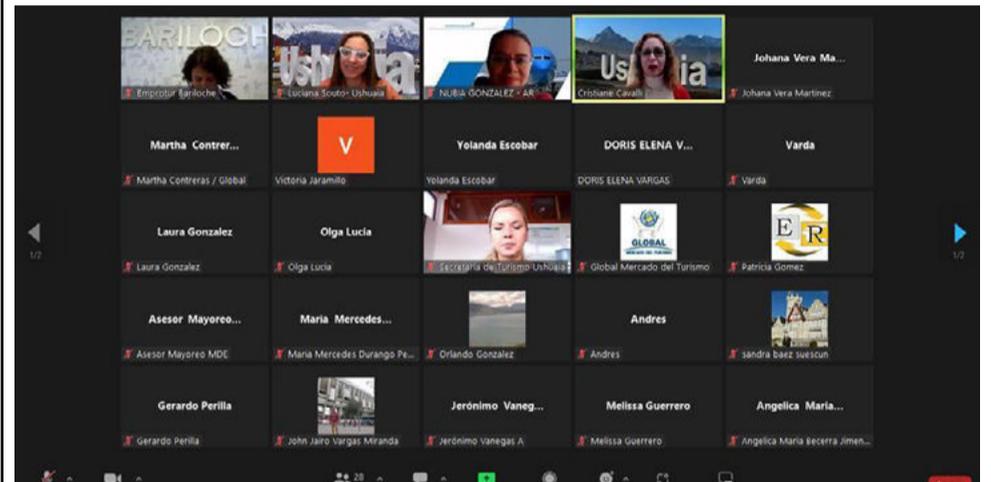
Martín, el Dr. Virgilio Juan Martínez de Sucre, el ministro Jefe de Gabinete, Lic. Paulo Agustín Tita, el legislador Dr. Pablo Gustavo Villegas, el legislador Ricardo Humberto Furlan, y Dr. José Galindo Rodas Fernández.

Los inscriptos que asistieron fueron Claudia Gabriela Gallo, María José Lubertino Beltran, Diego Sebastián Vernaz y Agustín Miguel Valotta.

En tanto que Aníbal Gerardo Acosta, Gabriel Alejandro David, Julián De Martino, Jessica Name, David Pachtman y Elisa Raya de Vera desistieron de participar.

USHUAIA

CAPACITACIÓN VIRTUAL SOBRE EL DESTINO PARA UNA EMPRESA DE TURISMO COLOMBIANA



La Municipalidad de Ushuaia por medio de su Secretaría de Turismo realizó llevó a cabo una capacitación virtual para la red de ventas del operador mayorista "Global Mercado del Turismo", una empresa de ocio, viajes y turismo con sede en Colombia.

La capacitación en línea sobre "Ushuaia Todo el Año" fue junto a Aerolíneas Argentinas y también al destino Bariloche. Ushuaia se presentó primero para los 45 Agentes de Viajes integrantes de la red de ventas de "Global Mercado del Turismo", donde se pudo mostrar las fortalezas del destino en todas sus temporadas. Fueron muchas las preguntas relacionadas a cómo llegar a Ushuaia, actividades variadas y sobre cómo acceder a las herramientas de venta disponibles en la página web de la Secretaría de Turismo: www.turismoushuaia.com y su respectiva App. Tanto el power point de la presentación realizada, como el apoyo audiovisual que se utilizó,

quedan en la plataforma de las capacitaciones de la red para uso de sus agentes. La agenda de capacitaciones sigue en marcha, con varios eventos para Brasil y Colombia en el mes de noviembre del corriente año.

Cristiane Cavalli, Coordinadora de Asuntos Internacionales del municipio de Ushuaia, expresó que "Colombia es un nicho de mercado importante para Ushuaia, el cual venimos trabajando hace varios años. Realizamos varias acciones presenciales como fue participar de ANATO en Bogotá al inicio del año y en el transcurso de este año, hicimos varias capacitaciones online. Esta es una manera de estar presentes en destinos donde realmente es caro llegar y a fin de optimizar los recursos seguimos teniendo presencia y promoviendo el destino de manera virtual. Acciones como estas, que son en conjunto con Aerolíneas Argentinas, las llevamos adelante en diferentes países de América Latina y Europa", finalizó.

50%
OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo

Aglomerado colores varios

Mdf crudo

Mdf melaminico colores varios

 imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

SOBERANÍA

EX COMBATIENTES DENUNCIAN DESINTERÉS POR LA CUESTIÓN MALVINAS

Daniel Guzmán, ex combatiente y periodista, apuntó contra la Cancillería, la Legislatura Provincial y la UNTDF. Acusa a estas instituciones de no ocuparse del despojo económico y la depredación de recursos que ejercen los ocupantes, lo cual califica como el verdadero interés que reviste Malvinas.

Daniel Guzmán, en diálogo con FM Master's, expresó su profunda indignación ante el casi nulo interés y dedicación por parte del gobierno nacional, la Cancillería, la Legislatura y la UNTDF, de los aspectos realmente trascendentes relacionados con la cuestión Malvinas. Principalmente el brutal despojo de riquezas y recursos naturales que se ejerce desde el enclave colonial, de la mano del desentendimiento de las autoridades argentinas.

Guzmán, director del sitio en Internet Agenda Malvinas, dividió en dos ejes la generación y acumulación de riquezas que los británicos ejercen en Malvinas: pesca e hidrocarburos.

En materia de pesca, se indignó con la actitud del sector en España que, asociado a los usurpadores, depredan cada año nuestras aguas jurisdiccionales, con el silencio cómplice del gobierno nacional.

"Hace 20 días atrás, los kelpers concretaron un proyecto para malvinizar la pesca, para que las empresas que pescan con licencias de la colonia británica implantada se radiquen en Malvinas y los capitales pertenezcan el 51% o más a las islas. A cambio le otorgó 25 años de garantía de licencia de pesca a las que quisieran radicarse. Cinco

de las más grandes compañías gallegas compraron, aceptaron y se radicaron en Malvinas" reveló Daniel Guzmán.

"Esto sucede en tiempo real" acusó, demostrando cómo sostienen económicamente su planificación y desarrollo en infraestructura "con las ganancias siderales en materia de recursos pesqueros que se llevan".

Frente a esto, denunció que "el presidente nuestro se reunió dos veces con Pedro Sánchez, en las dos estos temas no se hablaron. Ricardo Alfonsín, el embajador argentino en Madrid, fue este año tres veces a Galicia y en ninguno de los casos se sentó con el Gobierno de la Junta de Galicia a hablar de estos temas. Sólo estos días hizo algunas declaraciones menores".

En cuanto al petróleo, repasó la historia de cuando se privatizó YPF y se asoció con la española Repsol, a su vez vinculada con British Petroleum: "Todo el conocimiento y el know how de YPF pasó a Repsol y de ahí a la British. En 2010 los kelpers, con esa información geológica, lanzan un proyecto de exploración petrolera y se anota la empresa Rockhopper" que luego llevó adelante trabajos de plataformas, prospección y perforaciones.

El yacimiento de clase mundial en cuestión, Sea Lion, contiene reservas de unos 580 millones de barriles de petróleo, lo que demanda de una inversión de USD 1500 millones, que ya consiguieron.

En este contexto, Guzmán lamentó que se acentúe tanto la cuestión bélica por sobre la económica, la verdaderamente trascendente: "Si estamos enojados solamente con los ingleses, perdemos de vista que los primeros enemigos están dentro de la propia Argentina y residen en la Cancillería" consideró gravemente. "Son los que acompañaron y convalidaron los tratados de Madrid, el Foradori Duncan y todos los acuerdos de relaciones bilaterales con Gran Bretaña. Ahí está el huevo de la serpiente, son ellos quienes no quieren que cambie este status quo que es absolutamente perjudicial para la Argentina".

Rescató algunas acciones del actual gobierno de Tierra del Fuego, que "se ocupa de hacer un seguimiento y denunciar las cosas que puede o le permite la Cancillería", en tanto pidió un trabajo profundo en materia de denuncia de las empresas que están pescando con licencias ilegales británicas de Malvinas, "y sentarnos abiertamente con el gobierno de España a blan-

quear esta situación".

Sobre el final de la entrevista, Guzmán criticó duramente a dos instituciones de la provincia en relación a la endeble y casi nula actividad que promueven en relación con una parte usurpada del territorio provincial: La Legislatura y a Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

Respecto de la primera, dijo que "no se ocupa de absolutamente nada de estos temas, ni siquiera investigarlos ni hacer un seguimiento, tener un equipo técnico profesional de altísimo nivel para saber exactamente qué es lo que se están llevando, cuáles son las empresas asociadas. De qué sirve una ley para que los pibes y pibas de nuestros colegios tengan un escudito si adentro el contenido educativo no lo tiene. Es un contrasentido".

Más duro aún fue con las autoridades de la casa de estudios: "El principal centro educativo y formativo de Tierra del Fuego, me duele decirlo, ha desertado de la cuestión Malvinas. Los pibes que se inscriben en estos días y la sociedad tienen que saber que la Universidad Nacional de Tierra del Fuego del territorio de Malvinas, sus autoridades han desertado de ponerse a hablar de estas cosas que son absolutamente pertinentes".



SINTONIZANOS!

USHUAIA

FM 107.3

TOLHUIN

FM 107.3

RÍO GRANDE

FM 97.9

NUESTRA PROGRAMACIÓN

EN LA MIRA LUN A VIE
9 A 13 HS

GASTÓN LODOS, SANTIAGO REYES Y BÁRBARA ALMONACID

TARDE EXTRA LUN A VIE
13 A 15 HS

CONSTANZA OJEDA Y BÁRBARA ALMONACID

NOTICIA DE TAPA LUN A VIE
15 A 17 HS

GUILLERMO WORMAN Y CARLA FULGENZI

DEPORTES

CIERRAN LAS INSCRIPCIONES PARA LA ÚLTIMA FECHA DEL CAMPEONATO DE SÚPER ESPECIAL

El órgano junto al Concejo Deliberante de Río Grande firmó un convenio de ayuda mutua para trabajar en común y brindar un mejor servicio a la comunidad.

Esta noche, a las 21:30 horas, cierra definitivamente el registro de inscripciones para la tercera y última fecha que se correrá en el predio del autódromo de Río Grande, obviamente, sin utilizar la cinta asfáltica.

Las inscripciones se reciben en

en el quincho del autódromo rio-grandense, de manera presencial, desde las 20:00 hasta las 21:30 horas. Al cierre de esta edición, la organización (Automóvil Club Río Grande), recepcionaba las primeras inscripciones vía WhatsApp, al 2964-



USHUAIA

PRESELECTIVO DEL 55° FESTIVAL NACIONAL DEL MALAMBO



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, acompañará la realización del preselectivo Laborde 2023, parte de la 55° Edición del Festival Nacional de Malambo a realizarse en la localidad cordobesa del 8 al 14 de enero.

Las y los participantes podrán competir en 21 categorías que recorren danza individual y grupal, canto, música, locución, paisana nacional y mejor delegación.

El evento, a realizarse en el Centro Cultural Esther Fadul el domingo 6 de noviembre a las 16:00 horas; contará con la presencia del jurado integrado por el décimo campeón nacional de Malambo Arnaldo Pérez, la profesora Claudia Vallejos y el maestro Marcos Pereyra. Silvio Bocchicchio, subsecretario de Cultura, destacó que "desde la gestión municipal, acompañamos y ponemos a disposición los espacios culturales para la realización de estas propuestas que permiten competir a nivel nacional a nuestras y nuestros artistas fueguinos".

En esa misma línea, Bocchicchio recordó que "el pre Laborde se realiza hace muchos años en nuestra ciudad, garantizando la representación de

toda la provincia en esta gran fiesta nacional del Malambo".

Las y los asistentes podrán disfrutar de la preselección en las categorías de Malambo Mayor, Juvenil Especial, Juvenil, Menor, Infantil y Veterano, además de Contrapunto a Mejor Mudanza, Cuarteto Combinado de Malambo, Cuarteto Combinado de Malambo Menor, Cuadro Histórico Nacional, Cuadro Costumbrista Regional, Conjunto de Danza, Pareja de Danza, Solista de Canto, Dúo de Canto, Conjunto de Música Tradicional, Solista Instrumental, Recitador Gauchesco, Locutor Animador, Paisana Nacional del Malambo y Mejor Delegación.

Javier Peralta, delegado del Festival Nacional del Malambo en la provincia, expresó que "como todos los años, invitamos a las y los artistas a participar del preselectivo, así como a vecinos y vecinas a disfrutar de la competencia".

Quiénes deseen mayor información sobre el reglamento de inscripción, podrán consultar la página web del Festival Nacional de Malambo <http://www.festivaldelmalambo.com.ar> o comunicarse con el delegado Peralta al 2901-459387.

605438.

El costo de las inscripciones es de \$10.000 sin los dos integrantes del binomio son socios de la institución organizadora; \$12.500 si solamente uno es socio y de \$15.000 si ninguno de los dos son socios, a lo que habrá que sumarle \$9.000 (\$4.500 c/u) de la cobertura médica a cargo de la Asociación Argentina de Volantes.

La competencia se correrá tanto el sábado 29 como el domingo 30 de octubre, donde quedarán definidos los primeros 7 campeones de la temporada 2022 que entregará el deporte motor.

EL PIBE ARIÁN YEROBI AL TURISMO PISTA NACIONAL

El próximo domingo, en el autódromo de Concepción de Uruguay (Entre Ríos), se producirá el debut en el automovilismo nacional de Arián Yerobi, de tan sólo 18 años, hijo del experimentado piloto Lucas Yerobi, quien actualmente corre en una de las categorías más competitivas del automovilismo nacional como lo es el TN.

Arián conducirá un Fiat Uno, de la Clase 1 del Turismo Pista, auto con el que venía corriendo Federico Domínguez, del equipo de Pablo Ve-

leche, luciendo en sus laterales el N° 118.

Cabe recordar, que además de Arián Yerobi, otro pibe fueguino, el riograndense Joaquín Pereira, también incursiona y con éxito en esta categoría, dejando bien en claro la altísima calidad conductiva de los pilotos de nuestra provincia que se forman en el karting provincial.

MOTOCICLISMO: AMU RECUPERA LA PRIMERA FECHA

La AMU (Asociación Motociclística de Ushuaia), informó que el domingo 6 de noviembre, se recuperará la primera fecha que oportunamente fuera suspendida por la malas condiciones climáticas el pasado mes de mayo, pudiendo correr solamente las distintas categorías de cuatriciclos.

Es por eso, que el domingo 6 de mayo serán de la partida solamente las categorías de motos, quienes de esta manera se ponen al día con el campeonato, previo a la penúltima fecha que se concretará los días 19 y 20 de noviembre.

La competencia del domingo 6 de noviembre, se realizará en el circuito municipal de Ushuaia, enclavado en el valle del río Pipo de la capital provincial.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

DIPUTADOS

YUTROVIC: "A NADIE LE GUSTA VOTAR CONTRA SU PROPIA PROVINCIA"

La diputada fueguina del Frente de Todos, Carolina Yutrovic, hizo un repaso de la sesión del Cámara de Diputados donde se logró media sanción al proyecto de Presupuesto 2023. En lo que respecta a la votación de los impuestos internos, calificó de contradictorio la postura de sus pares Federico Frigerio y Héctor Stefani.

Por Silvana Minue-Ayer se aprobó la media sanción el presupuesto 2023, que incluye obras públicas para todo el país y, en el caso de Tierra del Fuego, se le da continuidad al régimen de promoción industrial.

Yutrovic evaluó como "muy positivo" para Tierra del Fuego la aprobación del proyecto "por muchos aspectos, ya que además se aprueban obras pendientes del año pasado, como la inclusión del

puente para la Margen Sur, sabemos que es algo que necesitan mucho los riograndenses para mejorar la conectividad entre las dos márgenes. Es una buena noticia como así también el anuncio de inversión en logística antártica. Tenemos presencia permanente en la Antártida por lo cual es una excelente señal que se incorpore obras para este fin que no solo sirve para los fueguinos sino también al país en su posicionamiento y fortalecimiento en las políticas antárticas".

La diputada se pronunció sobre el motivo de la inclusión de una separata en el proyecto, que hubiera eliminado la ley 19640: "Endeudarse con el FMI no fue gratis, y ahora Argentina ya lo tiene como un compromiso a cumplir. Cuando te endeudas el Fondo propone metas, y cuando se ven muy difícil de cumplir, las autoridades de economía ponen a disposición la información de cómo está compuesto los recursos y gastos y el presupuesto es eso, en definitiva, pero aquí, particularmente como se hace hincapié en el déficit".

"El ministerio eligió poner información sobre las cuestiones, como se componen gastos e inversiones. Dentro de todo eso, estábamos nosotros y siempre nuestro número alarma a todo el mundo y

no es la primera vez que se escucha decir cuánto le cuesta Tierra del Fuego al gobierno nacional. Puede haber desconocimiento, pero además hay mucho lobby y mala intención", agregó.

Uno de los cambios que sí afectan a la provincia es el nuevo esquema de impuestos internos para determinados productos electrónicos del 17 al 19% y para esos productos que tengan su origen en Tierra del Fuego, se incrementa del 6,55% al 9,5%, salvo una excepción que queda gravada al 0%.

Este aumento de la presión tributaria alcanza, entre otros, a celulares, monitores y proyectores. "Esta variación significa que las empresas van a hacer un aporte más grande, pero el diferencial se mantiene y no corre riesgos los puestos de trabajo ni los productos que se fabrican, pero se hace un aporte extra a la Nación ya que sabemos necesita recaudación, la frazada está corta y lo importante sería no trasladarlo en precios, aunque cabe recordar que hace poco salió el programa Precios Justos para los electrodomésticos. Eso es lo que se modificó con los votos justos".

Por esta propuesta, Yutrovic manifestó que, en lo personal, debió tomarse más tiempo para analizarla. "Tuve algo de temor, entendía la intención, aunque pensaba que se venía en contra como un boomerang. La votación del artículo en particular, fue votada por Mabel Caparros, Rosana Bertone y yo, sin embargo, de parte de los dos diputados fueguinos Stefani y Frigerio hubo abstención".

"Puedo entender posturas con el presupuesto general, pero en cuestiones de la provincia, uno conversa porque a nadie le gusta votar contra su propia provincia, pero extraña que habiendo la propuesta con la nota dirigida al presidente de la comisión Carlos Heller después no se acompañe en el voto. Es contradictorio que se haya acompañado la propuesta pero que no se la vote en el recinto", aseguró la parlamentaria.

Por último, señaló a la bancada de Coalición Cívica por intentar eliminar la 19640: "tienen cero sentido federal, no entienden nada en lo que significa la política pública de desarrollo de las regiones y lo que significa para Argentina y para los de Tierra del Fuego, que es una herramienta que nos fortalece y nos permite seguir creciendo, como provincia joven que necesita mucho apoyo, como lo necesita seguramente Jujuy o Santa Cruz, y que no todo está en el centralismo de la Pampa húmeda".



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego



SARMIENTO 2790



421777 Int. 153
504800



fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

DIPUTADOS

CAPARRÓS: "SE PUDIERON APROBAR TODAS LAS OBRAS PARA LA PROVINCIA"

La Diputada fueguina Mabel Caparros habló sobre la aprobación del presupuesto 2023 y cuestionó a los diputados del PRO Héctor Stefani y Federico Frigerio, que se abstuvieron de votar.

"Con estas cosas no se puede pavear, somos muy frágiles ante la mirada nacional y acá hay un centralismo horrible en Buenos Aires, nosotros tenemos que defender lo nuestro con unidad y confianza", dijo Caparrós por FM Del Pueblo.

"No me molesto la abstención de los diputados, sino que no hayan avisado porque antes nos habían dicho que iban a acompañar el presupuesto y 10 minutos antes nos enteramos que no. Yo nunca atentaría contra los intereses de la provincia. De última hubieran avisado para que salgamos a buscar otros votos, como se dice en el Peronismo "el que avisa, no traiciona", consideró.

En este sentido, expuso "no fue una locura de votos la que tuvimos, logramos pocos. Lo bueno es que las demás diputadas acompañaron perfecto".

Asimismo, remarcó "por lo menos un año Tierra del Fuego va estar contento porque vamos a tener obras. Río Grande va a tener el inicio del puente para la Margen Sur y los primeros pasos del Polo Logístico Antártico".

Finalmente, expresó "creo que nos ayudó mucho la mirada que tiene puesta el Gobierno Nacional en la provincia, se está buscando un desarrollo permanente y eso es muy bueno".



RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO CONMEMORARÁ EL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL



La jornada recreativa se realizará este sábado 29 de octubre, en Parque de los Cien Años, desde las 15:00 horas, con actividades para todas las edades.

Habrà música en vivo, clases de baile, demostraciones de Deportes Urbanos, juegos para niños y niñas, stands informativos, carros gastronómicos; barrileteada, barra de glitter, maquillaje artístico y sorteos.

Además, se sumarán propuestas

de Deporte Adaptado, Juegoteca, Mamá Margarita, el Centro Municipal de las Infancia y un espectáculo a cargo de la Banda Municipal de Música.

El Municipio cuida la salud de las y los riograndenses, promoviendo acciones que contribuyan a ello y reafirmando la importancia del lazo social para bienestar integral de las personas.

DIPUTADOS

BERTONE: "SALIMOS FORTALECIDOS DE UNA SEPARATA QUE NOS PARECIÓ ADVERSA"

La diputada fueguina Rosana Bertone, también se pronunció sobre la media sanción de la Ley de Presupuesto 2023 y la aprobación del artículo 97, que permite que "los impuestos internos y el diferencial de las alícuotas formen parte de los beneficios promocionales en los mismos términos y condiciones que los amparados por la 19.640".

"Hay un gobierno con otra posición ideológica respecto a la industria de Tierra del Fuego y la cuestión impositiva. Son años muy buenos, hemos consolidado mucho todo lo jurídico. Este artículo nos da un paraguas enorme ante cualquier situación", señaló Bertone por Radio Nacional Ushuaia.

"Son 11 las empresas que han tenido su adhesión. Se han incorporado las obras vinculadas a la logística antártica y entran dentro de las prioridades del artículo 125 en la constitución del Fondo. Creo que tenemos un buen panorama por delante, soy muy optimista. Siempre con recaudos y sin dormirnos en los laureles", continuó.

Y advirtió que "pudo haber mucho lobby de sectores importadores. Hay diputados que conocen nuestro régimen y provincias que se van in-

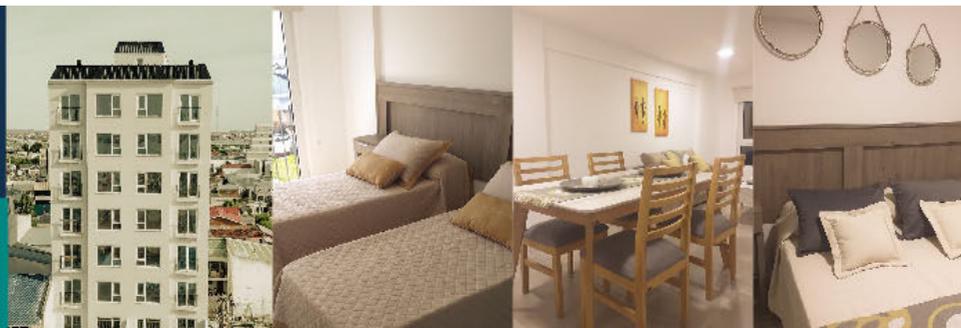


teriorizando. Siempre obtenemos más consensos. En el caso de López no tuvimos ataques como en otro momento. Hay sectores que son complejos como Espert y Milei y no tuvieron este ensañamiento con nosotros".

"Si no tuviésemos este régimen tendríamos una debilidad enorme y la población no quedaría radicada como la que está. Tendríamos una población cercana a la de Porvenir, unos 6800 habitantes por ciudad", concluyó.

ALQUILERES TEMPORARIOS

EDIFICIOS SOLARES Fagnano



ZAPCO GROUP

✉ admin@zapco.com.ar
☎ 02964-510196

LEGISLATURA

PROPONEN IMPLEMENTAR LA 'HORA SILENCIOSA' EN SUPERMERCADOS

La denominada 'Hora Silenciosa' consiste en que, durante un período de tiempo, los establecimientos comerciales adopten medidas para reducir los impactos sensoriales que puedan afectar a personas con autismo u otros trastornos generales de desarrollo.

A través de un proyecto de ley, el legislador Daniel Rivarola (Forja) propone implementar la 'Hora Silenciosa' en supermercados, hipermercados y locales mayoristas de Tierra del Fuego.

La iniciativa argumenta que esto permitirá "brindar un mayor acompañamiento a nuestros ciudadanos que poseen alguna patología que les impida llevar adelante una tarea tan cotidiana como lo es realizar las compras diarias".

En ese sentido, el proyecto de ley "tiene por objeto incorporar un mecanismo de asistencia e inclusión a las personas que padecen Trastornos Generalizados del Desarrollo (autismo, Rett, Asperger y Trastorno Generalizado del Desarrollo no Especificado) reconocidas por la ley provincial N°48".

Según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, el conjunto de patologías categorizadas dentro de los Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD) se caracterizarían por alteraciones generalizadas en diversas áreas del desarrollo del individuo, principalmente en tres dimensiones específicas: la interacción social, la comunicación (verbal y no verbal) y la presencia de intereses y actividades estereotipadas. El DSM-IV incluye dentro de esta categoría diagnóstica a los siguientes trastornos: Trastorno Autista, Trastorno de Rett, Trastorno Desintegrativo Infantil, Trastorno de Asperger y Trastorno Generalizado del Desarrollo No Especificado.

Puntualmente, el Trastorno en el Espectro Autista (TEA) produce una complicación profunda en la vida de los pacientes y sus familias. Se define como un síndrome por un espectro de dificultades en las habilidades de interacción social, en el lenguaje y la

comunicación, con presencia de conductas repetitivas y restringidas con inflexibilidad y déficit en habilidades sociales. Se fundamenta en un procesamiento diferente de la información neuropsicológica, en las conexiones neuronales, en sus sinapsis y sus neurotransmisores.

"El objetivo del proyecto se focaliza en favorecer su derecho de inserción comunitaria -establecido en la ley N° 48- en miras de propiciar un ambiente más agradable, facilitando el momento de realizar tareas tan cotidianas como lo son las compras de víveres para los ciudadanos fueguinos con alteraciones en el procesamiento sensorial, con autismo u otro trastorno general de desarrollo, como también a las personas que sin autismo posean similares dificultades", explica el proyecto.

Y agrega: "Creemos necesario implementar la denominada 'Hora Silenciosa' en todos los supermercados e hipermercados que cuenten con servicios de atención al público, como así también invitar a los municipios a que adhieran a esta iniciativa".

Una 'Hora Silenciosa' consiste en que las autoridades determinen que durante un período de tiempo limitado de la semana se aplicarán medidas concretas para reducir los impactos sensoriales en los locales de abastecimiento de insumos que cuenten con atención al público.

"Algunos factores a tener en cuenta pueden ser: atenuar las luces o si es posible apagarlas para aprovechar la luz natural, apagar la radio o las comunicaciones por megafonía, disminuir el uso de pantallas digitales, desactivar pitidos y ruidos electrónicos de maquinarias, como así también la música ambiental, de manera tal

que la realización de las compras de víveres se lleve a cabo en un agradable silencio. El objetivo es que todos los fueguinos que presenten alguna complicación que les impida realizar una tarea tan básica como es la compra de víveres puedan realizarla sin inconveniente en un entorno sin bullicio", fundamenta la propuesta.

Asimismo, se detalla que "cualquier local comercial, independientemente de su dimensión, es un entorno lleno de estímulos sensoriales, como luces brillantes, sonidos y movimientos inesperados", por lo que "muchas personas pueden experimentar un malestar intenso ante determinados sonidos, luces u otros estímulos que pueden pasar desapercibidos o no incomodar a las demás personas".

"Pequeñas adaptaciones en los establecimientos radicados en la provincia puede resultar una forma muy acertada de incluirlas e integrarlas a la sociedad, ya que facilitaría el acceso a estos lugares que, por su naturaleza,

pueden resultarles hostiles, difíciles de comprender y altamente estresantes", señala la iniciativa.

El proyecto define como 'Hora Silenciosa' "a la merma significativa en la intensidad de las luces y los ruidos habituales en los locales comerciales durante un período mínimo de 120 minutos repartidos en dos jornadas de lunes a viernes, y de 60 minutos los días sábados y domingos".

Esta iniciativa incluye a locales comerciales con una superficie cubierta igual o superior a los 150 metros cuadrados. Además, el proyecto propone "ubicar, en un lugar visible, un cartel informativo donde consten, en forma clara y precisa, los días y horarios de la 'Hora Silenciosa' y toda otra información de utilidad; así como establece la necesidad de "capacitar al personal para que pueda atender específicamente a personas autistas y otras con escasa tolerancia a los ruidos y luces intensas y para que puedan implementar y cumplir las acciones que deben llevarse a cabo durante la hora silenciosa".

USHUAIA

INSTALACIÓN DEL GAS EN LA URBANIZACIÓN GENERAL SAN MARTÍN

La Municipalidad de Ushuaia avanza con la instalación de la red de gas en la Urbanización General San Martín, a través de la colocación de la cañería troncal y de las conexiones domiciliarias a cada lote que ya cuenta con los gabinetes de gas colocados.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñoz Siccardi informó que "se está realizando la colocación de la cañería troncal, de 180 milímetros de diámetro, en la vereda de la calle Raúl Alfonsín y la arteria Maradona, ésta última ubicada en el ingreso de la urbanización".

La funcionaria detalló que "en el marco de la puesta en funcionamiento de los servicios de gas, los traba-

jos están avanzando, de manera que ahora se colocaron 700 metros lineales de la cañería, y vamos a seguir trabajando de esta misma manera".

De la misma manera observó que "estas tareas vienen a generar la infraestructura necesaria para el servicio de gas domiciliario que van a necesitar las familias de la urbanización".



Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 **publicidadesfzmedia@gmail.com**

NACIONALES

CRISTINA CRITICÓ LA SUBA DE LAS CUOTAS DE LA MEDICINA PREPAGA

“Resulta francamente inaceptable”, dijo la exmandataria sobre la autorización de un nuevo aumento de 13,8 por ciento en diciembre. Se trata del noveno incremento en lo que va del año. CFK destacó que así se llega a un 114% anual, “o sea, más de un 20% sobre la inflación anualizada”.

Cristina Kirchner se manifestó en abierta discrepancia con la decisión del Poder Ejecutivo de autorizar otra vez más la suba de la cuota que las empresas de medicina prepaga cobran a sus afiliados. La vicepresidenta consideró “inaceptable” el aumento y recordó que en su momento expresó su desacuerdo con nuevos incrementos en el sector.

“Resulta francamente inaceptable el nuevo aumento, esta vez de dos dígitos (13,8%), que el Gobierno autorizó a las empresas de medicina prepaga”, dijo la expresidente a través de un hilo de Twitter. Allí remarcó que con la nueva suba se suma “114% anual de aumento otorgado. O sea, más de un 20% sobre la inflación anualizada”.

Además de hacer público su desacuerdo, Cristina Kirchner reveló que en su momento transmitió dentro del Gobierno su rechazo a nuevas subas. “Oportuna y reservadamente, manifestamos nuestra opinión contraria a seguir concediendo aumentos que afectan a las familias argentinas en un servicio imprescindible como el de la salud y que además agrava al proceso inflacionario”, recordó.

El nuevo aumento en la medicina prepaga

La suba que el Gobierno autorizó a partir de diciembre es la novena

en lo que va del año. Las sucesivas autorizaciones fueron otorgadas en función del nuevo índice de costos de las empresas de salud.

Con el 13,8 por ciento que las empresas de medicina prepaga aplicarán en el último mes del año totalizarán un incremento del 113,8 en doce meses en la cuota que cobran a sus afiliados.

La autorización fue concedida por la Superintendencia de Servicios de Salud. El último aumento autorizado era el que se aplicó este mes, del 11,53 por ciento. Antes hubo ajustes en las cuotas en agosto (11,34 por ciento), julio (4), junio (10), mayo (8), abril (6), marzo (6) y enero (9).

Los aumentos acumulados hasta diciembre superarán, como remarcó Cristina Kirchner en su hilo de Twitter, la inflación proyectada, del orden del 100 por ciento a nivel general. Una de las razones de la suba de costos de la medicina prepaga es el alza de los medicamentos, cuyos precios subieron también por arriba de la media.

De acuerdo a la información de las propias prepagas, a partir del nuevo incremento el plan familiar medio de un matrimonio con 2 hijos menores pasaría a costar entre \$ 60.000 y \$ 80.000 al mes.



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policia Provincial	421773
Policia Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policia Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policia	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policia	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policia - Unidad Regional Nte	433101
Policia - Unidad de Det	445650
Policia - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policia Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
MORENO Tel: 421092 L. Rosso 412	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	SALK San Martin 931 Tel: 424090

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 3°C Máxima 11°C	 Mínima 2°C Máxima 9°C	 Mínima 3°C Máxima 8°C	 Mínima 3°C Máxima 10°C

FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$151,35
Venta \$150,21

PESO CHILENO

Compra \$0,0537
Venta \$0,0661



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA




✉ administracion@zapco.com.ar
🌐 zapco.com.ar
☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE
TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.